

75  
AÑOS  
1943 2018

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD



# Facultad de Medicina UNAM Instituto Mexicano del Seguro Social Comisión Nacional de Bioética

## PRONUNCIAMIENTO EN TORNO DE LA EDUCACIÓN COMPROMISO IMSS-UNAM



Antiguo Palacio de la Medicina  
Ciudad de México, 13 de junio de 2018

La bioética es una disciplina derivada de la filosofía en la cual interactúan diferentes campos del conocimiento. Surge a finales del siglo XX ante la necesidad de contar con herramientas para entender y resolver conflictos valorativos y sociales, derivados de la intervención científica y tecnológica sobre la naturaleza. El ejercicio de la medicina y de las profesiones asociadas a la salud, se realiza en entornos organizacionales y escenarios complejos, en los cuales frecuentemente se presentan conflictos valorativos en el proceso de atención. Tanto la bioética como las humanidades en salud son indispensables para la formación de los profesionales de la salud, a fin de garantizar una cultura de la atención de calidad que ponga en el centro al paciente, genere un sentido de pertenencia institucional y compromiso social. Sin embargo existen retos que deben de superarse mediante la colaboración interinstitucional, entre los cuales destacan los siguientes:

1. La falta de efectividad del desarrollo de competencias de bioética y humanidades en salud en el proceso formativo de los profesionales de la salud.
2. La falta de vinculación de la teoría con la práctica en escenarios clínicos.
3. La dificultad para el desarrollo de competencias bioéticas en entornos formativos complejos y adversos.
4. La falta de profesionalización docente en materia de bioética y humanidades en salud en el escenario clínico.
5. La heterogeneidad en la calidad y orientación de los planes y programas de estudio en las diferentes Instituciones Educativas y su implementación en las Instituciones de Salud donde se desarrollan los cursos.
6. La falta de una adecuada evaluación de competencias en materia de bioética.
7. La falta de indicadores del impacto de la formación bioética de los profesionales de la salud sobre el proceso de atención.
8. La poca investigación que se realiza en materia de educación, bioética y humanidades en salud.

La falta de efectividad en el desarrollo de disposiciones y competencias de bioética y humanidades en salud puede reflejarse de forma directa tanto en la calidad de la atención al paciente, como en el comportamiento y cultura organizacional de las Instituciones de Salud. Es por esto que debemos establecer estrategias que fortalezcan la vinculación y colaboración entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Nacional de Bioética, a fin de convocar a expertos de las instituciones educativas y de salud, para el establecimiento de Lineamientos y Guías, destinadas a ser referentes para la elaboración e implementación de planes y programas de estudio con contenidos de bioética en el contexto clínico.

Firmado por:

**Dr. Germán Fajardo Dolci**

Director de la Facultad de  
Medicina  
Universidad Nacional  
Autónoma de México.

**Dra. Ana Carolina  
Sepúlveda Vildosola**

Titular de la Unidad de  
Educación e Investigación  
Instituto Mexicano del  
Seguro Social.

**Dr. Manuel H Ruiz de  
Chávez**

Comisionado Nacional de  
Bioética  
Secretaría de Salud.



Antiguo Palacio de la Medicina a 13 de junio de 2018

### Pronunciamiento

La bioética es una disciplina derivada de la filosofía en la cual interactúan diferentes campos del conocimiento. Surge a finales del siglo XX ante la necesidad de contar con herramientas para entender y resolver conflictos valorativos y sociales, derivados de la intervención científica y tecnológica sobre la naturaleza.

El ejercicio de la medicina y de las profesiones asociadas a la salud, se realiza en entornos organizacionales y escenarios complejos, en los cuales frecuentemente se presentan conflictos valorativos en el proceso de atención.

Tanto la bioética como las humanidades en salud son indispensables para la formación de los profesionales de la salud, a fin de garantizar una cultura de la atención de calidad que ponga en el centro al paciente, genere un sentido de pertenencia institucional y compromiso social.

Sin embargo existen retos que deben de superarse mediante la colaboración interinstitucional, entre los cuales destacan los siguientes:

1. La falta de efectividad del desarrollo de competencias de bioética y humanidades en salud en el proceso formativo de los profesionales de la salud.
2. La falta de vinculación de la teoría con la práctica en escenarios clínicos.
3. La dificultad para el desarrollo de competencias bioéticas en entornos formativos complejos y adversos.
4. La falta de profesionalización docente en materia de bioética y humanidades en salud en el escenario clínico.
5. La heterogeneidad en la calidad y orientación de los planes y programas de estudio en las diferentes Instituciones Educativas y su implementación en las Instituciones de Salud donde se desarrollan los cursos.
6. La falta de una adecuada evaluación de competencias en materia de bioética.
7. La falta de indicadores del impacto de la formación bioética de los profesionales de la salud sobre el proceso de atención.
8. La poca investigación que se realiza en materia de educación, bioética y humanidades en salud.

La falta de efectividad en el desarrollo de disposiciones y competencias de bioética y humanidades en salud puede reflejarse de forma directa tanto en la calidad de la atención al paciente, como en el comportamiento y cultura organizacional de las Instituciones de Salud.

Es por esto que debemos establecer estrategias que fortalezcan la vinculación y colaboración entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Nacional de Bioética, a fin de convocar a expertos de las instituciones educativas y de salud, para el establecimiento de Lineamientos y Guías, destinadas a ser referentes para la elaboración e implementación de planes y programas de estudio con contenidos de bioética en el contexto clínico.

Dr. Manuel H Ruiz de Chávez.  
Comisionado Nacional.  
Comisión Nacional de Bioética.

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildosola.  
Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.  
Instituto Mexicano del Seguro Social.

Germán Fajardo Dolci.  
Director de la Facultad de Medicina.  
Universidad Nacional Autónoma de México.